

JAOPAC S. A.

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE JAOPAC S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-143.0013, R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2018 a Diciembre de 2018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

- 1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de la compañía **JAOPAC S.A.**
- 2.- Los libros sociales de **JAOPAC S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 3.- Los estados financieros de **JAOPAC S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una Utilidad operativa del ejercicio de \$ 122,28 en este periodo.
- 4.- La administración de **JAOPAC S. A.**, al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



PEÑAFIEL PINO OTTO ALONSO
GERENTE GENERAL
C.I. 0917291866

Conjunto residencial Goleta Accance
Mz. 209, Solar 5
Tele.09958824289
Guayaquil - Ecuador